UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENZUELA

VICERRECTORADO ACADÉMICO

SISTEMA DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA, HUMANÍSTICA Y TECONOLÓGICA (SICHT)

FECHA 03/02/16

AUTORIZACIÓN PARA LA DIFUSIÓN ELECTRONICA DE LOS TRABAJOS DE LICENCIATURA, TRABAJO ESPECIAL DE GRADO, TRABAJO DE GRADO Y TESIS DOCTORAL DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.

Yo, *(Nosotros)* FABIO SACCÁ Y GUSTAVO MEDINA, *autor(es) del trabajo o tesis,* ICTERICIA OBSTRUCTIVA BENIGNA Y MALIGNA: UTILIDAD CLÍNICA DEL CA 19-9

Presentado para optar: AL GRADO ACADÉMICO DE ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGÍA

Autorizo a la Universidad Central de Venezuela, a difundir a versión electrónica de este trabajo, a través de los servicios de información que ofrece la Institución, solo con fines de académicos y de investigación, de acuerdo a lo previsto en la Ley sobre Derecho de Autor, Artículo 18, 23 y 42 (Gaceta Oficial Nº 4.638 Extraordinaria, 01-10-1993).

X	*Si autorizo*
	Autorizo después de 1 año
	No autorizo
	Autorizo difundir sólo algunas partes del trabajo
Indique:	

Firma(s) autor (es)

C.I. Nº 16.461.413
e-mail: DOCTORFABIOSACCA@YAHOO.COM

C.I. Nº 15385422
e-mail:

En CARACAS *a los* TRES *días del mes de* FEBRERO *de* 2016.

Nota: En caso de no autorizarse la Escuela o Comisión de Estudios de Postgrado, publicará: la referencia bibliográfica, tabla de contenido (índice) y un resumen descriptivo, palabras clave y se indicará que el autor decidio no autorizar el acceso al documento a texto completo.

La cesión de derechos de difusión electronica, no es cesión de los derechos de autor, porque este es intransferible.